



**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Universidad Nacional de Córdoba**

Córdoba, 29 OCT 2019

Ref. Exp Cudap 0045294/2019

**VISTO:**

La Resolución FCS N.º 1053/19 que aprueba la integración de los equipos docentes del Seminario semipresencial "*Construcción de una política feminista en la Facultad de Ciencias Sociales: Sentidos Colectivos*" en el marco de la comisión ad-hoc de Política feminista (Res. HCD 60/19); y

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario disponer las retribuciones a los equipos docentes coordinadoras/es – contenidistas y facilitadores/as a cargo del mencionado seminario.

Que las/os docentes propuestos poseen formación en el campo de los estudios de género y sexualidades y experiencia en tareas de enseñanza en entornos virtuales.

**POR ELLO:**

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º:** Designar a la Lic. Luciana Victoria ALMADA, legajo 51965, en un cargo de Profesora Asistente dedicación simple (Cód. 115) como facilitadora del Seminario semipresencial "*Construcción de una política feminista en la Facultad de Ciencias Sociales: Sentidos Colectivos*" en el marco de la comisión ad-hoc de Política feminista (Res. HCD 60/19), desde el 1º de noviembre de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2019.

**ARTÍCULO 2º:** Designar a la Lic. Gabriela Cristina ARTAZO, legajo 45752, en un cargo de Profesora Asistente dedicación simple (Cód. 115) como facilitadora del Seminario semipresencial "*Construcción de una política feminista en la Facultad de Ciencias Sociales: Sentidos Colectivos*" en el marco de la comisión ad-hoc de Política feminista (Res. HCD 60/19), desde el 1º de noviembre de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2019.

**ARTÍCULO 3º:** Protocolizar, comunicar, notificar y oportunamente archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GÓMEZ  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgto. María Inés Peralta  
Decana  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N.º

**1174**